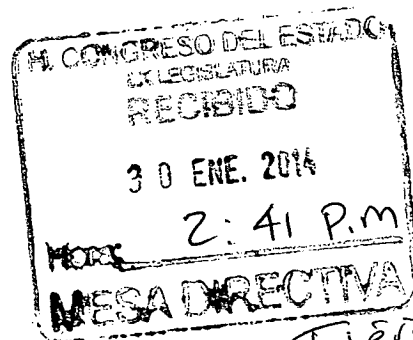


LXI LEGISLATURA

COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES



*Fiérida
Inzunza.*

Culiacán, Sinaloa., Enero 30 de 2014.



LXI Legislatura
Comisión de Hacienda Pública y Administración

Dip. Adolfo Rojo Montoya
Presidente de la Mesa Directiva
Presente.-

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 70 y 71 fracción IV de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, los Diputados de la Comisión de Hacienda Pública y Administración de la LXI Legislatura, presentamos el Informe de Actividades correspondiente al Primer Período del Primer año de Ejercicio Legislativo.

El documento tiene como finalidad el señalar de manera objetiva y concisa las actividades realizadas por la Comisión en el período referido.

La Comisión inició sus actividades legislativas una vez que fue integrada e instalada formalmente a partir del día 5 de diciembre de 2013.

Es de señalarse que en los diferentes tipos de sesiones logró contarse, invariablemente, con el quórum legal para sesionar, lo que habla de la responsabilidad y vocación legislativa de cada uno de los integrantes de la Comisión, y que, en el desarrollo de las mismas, prevaleció la garantía de libre expresión y respeto de las diversas posiciones, lo que resulta fundamental para alentar y enriquecer el debate en un clima de cordialidad y respeto.

Composición de la Comisión:

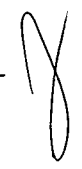
Presidente	Dip. Oscar Javier Valdez López
Secretario	Dip. Adolfo Rojo Montoya
Vocal	Dip. Ramón Barajas López

Vocal **Dip. Héctor Melesio Cuen Ojeda**
Vocal **Dip. José Manuel Osuna Lizárraga**

Durante el período que comprende el ejercicio sobre el que se informa, fueron turnados a la Comisión de Hacienda Pública y Administración los siguientes asuntos:

1.- Se turnaron 15 Iniciativas de Pensiones.

6	Solicitudes para Pensión por Jubilación
4	Solicitudes para Pensión por Vejez
4	Solicitudes para Pensión por Muerte
1	Solicitudes para Pensión por Invalidez



2.- Se recibieron para su estudio y consideración 48 solicitudes de reasignación presupuestal de diversos organismos los cuales solicitaban ser incluidos en el Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el ejercicio de 2014.

3.- Se recibieron para su estudio, análisis y consideración las siguientes Iniciativas y Punto de Acuerdo:

a).- De los Ayuntamientos de Mazatlán, Rosario, Escuinapa, Angostura, que proponen el decreto que establece los valores unitarios del suelo y de las construcciones de dichos Municipios.

- b).- De los Ayuntamientos de los 18 Municipios, que proponen la Ley de Ingresos de dichos Municipios, para el ejercicio fiscal del 2014.
 - c).- Del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.
 - d).- Del Ejecutivo del Estado, que propone la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, para el ejercicio fiscal de 2014.
 - e).- La ciudadana Dip. Imelda Castro Castro, presento una **Propuesta de Punto de Acuerdo**, en la que solicita que esta LXI Legislatura del Congreso del Estado en atención a la inconformidad publicada generada por los cobros de estacionamiento en los centros comerciales de la Cd. de Culiacán, exhorte al C. Presidente Municipal Sergio Torres Félix, disponer lo conducente a efecto de suspender todo lucro con los cajones de estacionamiento de dichos establecimientos, conforme lo previsto en el artículo 118 fracción XII del Reglamento de Construcciones del Municipio de Culiacán.
 - f).- De la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Mazatlán, que propone la actualización del régimen tarifario de dicha Junta.
 - g).- De la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, de actualización de las tarifas para uso doméstico, comercial e industrial, así como los derechos de conexión para las tomas de agua y descargas de alcantarillado y drenaje, en la zona urbana y rural de dicho municipio.
- 4.- Se programaron reuniones para aprobar los siguientes dictámenes de dichas Iniciativas turnadas a la Comisión de Hacienda Pública y Administración, a continuación:**
- a).- Que establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones de los 18 municipios del Estado, para el año 2014.

- b).- Las leyes de Ingresos de los 18 Municipios del Estado, para el ejercicio fiscal del 2014.
- c).- Se reforma el Artículo Primero Transitorio del Decreto Número 735. (Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos).
- d).- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2014.
- e).- Que propone la actualización del régimen tarifario de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Mazatlán.
- f).- Que propone la actualización de las tarifas para uso doméstico, comercial e industrial, así como los derechos de conexión para las tomas de agua y descargas de alcantarillado y drenaje, en la zona urbana y rural de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome,

ATENTAMENTE

DIP. OSCAR JAVIER VALDEZ LOPEZ
PRESIDENTE

Culiacán, Sinaloa., Enero 30 de 2014.

c.c.p.- Integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Administración.- Presente.-

c.c.p.- Archivo.



Culiacán, Sinaloa., Enero 31 de 2014.

DIP. ADOLFO ROJO MONTOYA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE SINALOA

Sirva la presente para saludarle y desearle el mayor de los éxitos y parabienes en las responsabilidades que actualmente tiene encomendadas, a su vez por este conducto en mi carácter de Presidente de la Comisión de Hacienda Pública y Administración, me permito informarle y remitirle una copia que adjunto al presente, del primer informe de actividades correspondiente al Primer Periodo del Primer Año de Ejercicio Legislativo, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 70 y 71 fracción IV de la Ley Orgánica del Estado de Sinaloa.

De igual forma agradecerle en todo momento su profesionalismo y disposición para resolver los trabajos que nos fueron encomendados, y seguir invitándole a continuar en ese tenor para que en los próximos periodos sigamos con el mismo ímpetu y responsabilidad cumpliendo con nuestro trabajo en beneficio del pueblo sinaloense.

Reconociendo y agradeciendo de nueva cuenta su invaluable apoyo, me reitero a sus apreciables ordenes, su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE


DIP. OSCAR JAVIER VALDEZ LOPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN.

